



REGLAMENTO PARTICULAR TIPO

Insertar placa del rallye
5 x 10 cm

.... RALLYE HISTÓRICO

XX y XX de XXXXXX de 2020



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

REGLAMENTO PARTICULAR ÍNDICE

PROGRAMA

Programa-Horario	Pág. X
Tablón Oficial de Avisos	Pág. X
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. X
Oficina Permanente del Rallye	Pág. X
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. X
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. X

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. X
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. X
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. X
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. X
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. X
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. X
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. X
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. X

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. X
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. X
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. X
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad)	Pág. X
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. X
6 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. X
7 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. X



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

PROGRAMA**PROGRAMA-HORARIO (ejemplo)**

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
Fecha (30 días antes)	09:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL RALLY Dirección completa TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web
Fecha (un mes antes)	09:00	Publicación del Reglamento Particular, del Libro de Ruta y del Tramo de Calibración.	
Fecha (jueves anterior)	14:00	Cierre de Inscripciones.	
Fecha (martes anterior)	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
Fecha	XX:XX	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas Opcionales.	OFICINA PERMANENTE Dirección completa
	XX:XX	Cierre de la Secretaría del Rallye.	
	XX:XX	Apertura de la Oficina Permanente.	VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS Dirección completa
	XX:XX a XX:XX	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas. Entrega del Briefing Escrito y de las Medias de Regularidad.	
	XX:XX a XX:XX	Verificaciones Técnicas Previas (según convocatoria Individual con CH). Montaje del GPS.	OFICINA PERMANENTE Dirección completa
	XX:XX	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	
	XX:XX	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la Salida	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web
	XX:XX	Hora Límite de Entrada de Vehículos al Parque Cerrado.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	XX:XX	Briefing con los Participantes	LUGAR A DESIGNAR Dirección completa
	XX:XX (15' antes del 1º)	Entrega del Carnet de Ruta.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	XX:XX	Salida 1º Participante. Comienzo de la 1ª Etapa.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	XX:XX	Llegada 1º Participante. Fin de la 1ª Etapa.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	XX:XX	Publicación Clasificación Oficiosa de la 1ª Etapa.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web
	XX:XX	Publicación orden y hora de salida de la 2ª etapa.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web
Fecha	XX:XX (15' antes del 1º)	Entrega del Carnet de Ruta (15' antes de la hora teórica de salida).	PARQUE CERRADO Dirección completa
	XX:XX	Salida 1º Participante. Comienzo de la 2ª Etapa.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	XX:XX	Llegada 1º Participante. Final del rallye. Desmontaje de GPS.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	XX:XX	Entrega de trofeos.	PARQUE CERRADO Dirección completa
	XX:XX	Verificaciones Técnicas Finales (mínimo 1h 30min)	LUGAR A DESIGNAR Dirección completa
	XX:XX	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE Dirección completa
	XX:XX (+30')	Publicación de la Clasificación Final Provisional.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE Dirección web
	Publicación de la Clasificación Final Oficial y Apertura del Parque Cerrado.		



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día XX de XXXXX de 2020 hasta el XX de XXXXX de 2020, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día XX de XXXXX de 2020 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día XX de XXXXX de 2020 hasta el XX de XXXXX de 2020, en horario de XX:XX a XX:XX horas.

Organizador: **Insertar nombre completo del organizador**
Dirección: XXX
Localidad: XXX
Teléfono: XXX
Fax: XXX
E-mail: xxx@xxx.xxx
Web: www.xxxxxxxxx.xxx

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día XX de XXXXX de 2020, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: **XXX**
Dirección: XXX
Localidad: XXX
Teléfono: XXX
Fax: XXX
E-mail: xxx@xxx.xxx
Web: www.xxxxxxxxx.xxx

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye

www.xxxxxxxxx.xxx

con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- 1ª reunión viernes, XX de XXXXX de 2020, a las XX:XXh, en la Oficina Permanente.
- 2ª reunión sábado, XX de XXXXX de 2020, a las XX:XXh, en la Oficina Permanente.

Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

El [nombre completo del organizador] organiza el **XX Rallye de XXXXX Histórico**, que se celebrará los días XX y XX de XXXXX de 2020. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos por orden de prelación:

- Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- El presente Reglamento Particular.

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado RFEDA XXXXX
Fecha: XX-XX-2020



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. XXX
Vocales:	D. XXX
	D. XXX
	D. XXX
Secretario:	D. XXX

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:		
Presidente:	D. XXX	(introducir nº licencia)
	D. XXX	(introducir nº licencia)
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Secretario:	D. XXX	(introducir nº licencia)
Observador RFEDA:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Director de Carrera:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Director Adjunto:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Secretario de la Prueba:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Delegado de Seguridad RFEDA		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Responsables de la Seguridad:		
Jefe:	D. XXX	(introducir nº licencia)
Adjunto:	D. XXX	(introducir nº licencia)
Delegado Técnico RFEDA:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Adjunto al Delegado Técnico RFEDA:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Comisarios Técnicos:		
Jefe:	D. XXX	(introducir nº licencia)
Responsable Cronometraje (Velocidad):		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Responsable Cronometraje (Regularidad):		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Jefes de Tramo:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Responsable de parques cerrados y reagrupamientos:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Responsable de asistencias:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Responsable de los Servicios Médicos:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Relaciones con la prensa:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)
Relaciones con los competidores:		
	D. XXX	(introducir nº licencia)

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (relaciones con los concursantes, equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** ROJO
- **Cronometradores:** AZUL
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios de Parque:** AZUL
- **Comisarios Técnicos:** VERDE
- **Relaciones con los Competidores:** ROJO



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1600 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1600 cm³.

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

3.1. Distancia total del recorrido:	XXX,XX Km.	
3.2. Número total de tramos cronometrados:	XX	(mínimo 4 diferentes)
3.3. Distancia total de tramos cronometrados:	XXX,XX Km.	(Mínimo 80 km y máximo 200 km)
3.4. Número de Secciones:	X	
3.5. Número de Etapas:	X	



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Velocidad](#)

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad de Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Regularidad](#)

En el caso de puntuar para un certamen autonómico o algún otro trofeo, incluir los vehículos admitidos aquí o hacer referencia al reglamento autonómico.

4.2. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos de los Campeonatos de España mencionados en el Art. 1.1.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las XX:XX h del XXXXX, XX de XXXXX de 2020. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la RFEdeA. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador: XXX €
(máx. 560 €/etapa o 710 €/2 etapas, excepto pruebas FIA)

Sin la publicidad propuesta por el organizador: XXX €

Nota: el sistema GPS para velocidad está incluido en el precio de inscripción.

6.1.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport:

Con la publicidad propuesta por el organizador: XXX €
(máx. 360 €/etapa o 460 €/2 etapas)

Sin la publicidad propuesta por el organizador: XXX €

6.1.3. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport:

Con la publicidad propuesta por el organizador: XXX €
(máx. 310 €/día o 460 €/2 etapas)

Sin la publicidad propuesta por el organizador: XXX €

6.1.4. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Rallye antes de las XX:XX h del XXXXX, día XX de XXXXX de 2020.
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Entidad: Nombre completo de la entidad bancaria
Titular: Nombre completo del titular/escudería
Nº cuenta: XXXX-XXXX-XX-XXXXXXXXXX



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
- No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 1 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.

6.4. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2020.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).

La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLY

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLY

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

En caso de que el Organizador incluya un briefing en el Programa-Horario, este será obligatorio para todos los participantes.

8.3. CEREMONIA DE SALIDA

En el caso de celebrarse, la Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el pódium de salida el XXXXX, XX de XXXXX a las XX:XX h, y será obligatoria su asistencia para todos los participantes inscritos en la prueba.

8.4. SALIDA DEL RALLY

8.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0, 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.4.2. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.4.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.5. PENALIZACIONES

Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2020.

Para el Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato.

8.6. TROFEOS

8.6.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo.

8.6.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo.

En el caso de puntuar para un certamen autonómico o algún otro trofeo, incluir los trofeos a entregar aquí.



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

Art. 9. ITINERARIO – HORARIO

9.1. PRIMERA ETAPA

		s	CH	Localización	Kms Cronometr ados	Kms Enlace	Kms Totales	Tiemp o	Velocida d Media	Hora 1ª	
1ª Etapa	1ª Sección	1	0	Salida – Pravia						19:20	
			0A	Entrada Zona de Asistencia		2,53	2,53	00:15	10.12	19:35	
		2		Asistencia “A”				00:10			
			0B	Salida Zona de Asistencia							19:45
		3	1	Pravia		2,54	2,54	00:12	12.70	19:57	
		4		Tc 1 – “Pravia 1”	1,18			00:03		20:00	
			1A	Entrada Reagrupamiento		2,63	3,81	00:15	15.24	20:15	
		5		Reagrupamiento + Asistencia “B”	1,18	7,70	8,88	00:30 + 01:00			
		2ª Sección	6	1B	Salida Zona de Asistencia						21:45
				2	Pravia		2,54	2,54	00:12	12.70	21:57
					Tc 2 – “Pravia 2”	1,18			00:03		22:00
				7	2A	Fin 1ª Etapa		2,63	3,81	00:15	15.24
						2,36	12,87	15,23			



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

9.2. SEGUNDA ETAPA

		s	CH	Localización	Kms Cronometrados	Kms Enlace	Kms Totales	Tiempo	Velocidad Media	Hora 1º		
2ª Etapa	3ª Sección	8	2B	Salida 2ª Etapa						08:30		
			3	Villarigán		11,81	11,81	00:22	32.21	08:52		
		9		Tc 3 – “Selgas 1”	17,04			00:03		08:55		
			4	Puentevega		2,83	19,87	00:30	39.74	09:25		
		10		Tc 4 – “Prada 1”	11,92			00:03		09:28		
			4A	Entrada Reagrupamiento		20,45	32,37	00:42	46.24	10:10		
			11	Reagrupamiento Pravia	28,96	35,09	64,05	00:30				
		4ª Sección	12	4B	Salida Reagrupamiento						10:40	
				4C	Entrada Zona de Asistencia		2,54	2,54	00:10	15.24	10:50	
			13		Asistencia “C”				00:30			
				14	4D	Salida Zona de Asistencia						11:20
					5	Villarigán		11,81	11,81	00:22	32.21	11:42
				15		Tc 5 – “Selgas 2”	17,04			00:03		11:45
				6	Puentevega		2,83	19,87	00:30	39.74	12:15	
			16		Tc 6 – “Prada 2”	11,92			00:03		12:18	
				6A	Entrada Reagrupamiento		20,45	32,37	00:42	46.24	13:00	
			17		Reagrupamiento Pravia	28,96	35,09	64,05	00:30			
		5ª Sección	18	6B	Salida Reagrupamiento						13:30	
				18	6C	Entrada Zona de Asistencia		2,54	2,54	00:10	15.24	13:40
				19		Asistencia “D”				01:55		
				20	6D	Salida Zona de Asistencia						15:35
					7	Palla		9,48	9,48	00:15	37.92	15:50
				21		Tc 7 – “Quinzanas 1”	10,40			00:03		15:53
				8	Santoseso		2,70	13,10	00:24	32.75	16:17	
			22		Tc 8 – “Los Veneros 1”	09,94			00:03		16:20	
				8A	Entrada Reagrupamiento		7,89	17,83	00:25	42.79	16:45	
			23		Reagrupamiento Pravia	20,34	22,61	42,95	00:30			
		6ª Sección	24	8B	Salida Reagrupamiento						17:15	
				24	8C	Entrada Zona de Asistencia		2,54	2,54	00:10	15.24	17:25
				25		Asistencia “E”				00:30		
			26	8D	Salida Zona de Asistencia						17:55	
				9	Palla		9,48	9,48	00:15	37.92	18:10	
			27		Tc 9 – “Quinzanas 2”	10,40			00:03		18:13	
				10	Santoseso		2,70	13,10	00:24	32.75	18:37	
			28		Tc 10 – “Los Veneros 2”	09,94			00:03		18:40	
				10A	Entrada Zona de Asistencia		3,83	13,77	00:25	33.05	19:05	
		29		Asistencia “F”				00:10				
		30	10B	Salida Zona de Asistencia						19:15		
			10C	Pravia, Fin de Rallye		2,23	2,23	00:15	08.92	19:30		
					20,34	18,24	38,58					
			Total	Nº de Tramos	Kms TC	Kms Enlace	Kms Totales	Porcentaje TC				
				10	100,96	123,90	224,86	44,90				



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el XX de XXXXX de 2020 a partir de las XX:XX horas. También estará en el road-book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

2.1. GENERALIDADES

En rallyes que sean puntuables para el Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos FIA y el Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos será de aplicación lo establecido en el Reglamento Particular Estándar del Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos de la FIA.

En rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento Particular así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, y control y sanciones.

Introducir aquí lo que el organizador estime oportuno para los reconocimientos.

2.3. CONTROL Y SANCIONES

2.3.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.3.2. El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Regularidad: el Organizador debe escoger entre libres o reglamentarlas como en velocidad, tal y como dicta el art. 16.1 del Reglamento Deportivo.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia salvo en la zona de refuelling. Asimismo, se podrá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book.

Para el XX Rallye de XXXXX Histórico están previstos los siguientes Parques de Asistencia:

Lugar:	XXX
Horario:	XXX
Mapa:	Incluir mapa
Lugar:	XXX
Horario:	XXX
Mapa:	Incluir mapa

3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrán acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de "Asistencia" facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda totalmente prohibido aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque.

3.3. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD) Y CRONOMETRAJE (REGULARIDAD)

4.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2020, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

equipos inscritos en esta modalidad.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2020, el equipo que no devuelva el GPS, o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.

4.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos

De conformidad con el Art. 18.3.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, en cada vehículo se instalará un transponder de cronometraje.

4.3. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
XXXXX XX-XX-XXXX	XX:XXh a XX:XXh	Montaje GPS y transponder para el Rallye	Verificaciones Técnicas
XXXXX XX-XX-XXXX	XX:XXh a XX:XXh	Desmontaje GPS y transponder para el Rallye	Parque Cerrado Final de Rallye

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos.

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

5.2. BANDERAS AMARILLAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas amarillas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.
- No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

6. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento



Insertar placa del rallye

Insertar logo organizador

-
- Llegada del Rallye

El equipo de relaciones con los concursantes será comunicado mediante complemento.

7. MAPAS DE LA PRUEBA (base del rallye, parques de asistencia, verificaciones técnicas, etc.)

Incluir los siguientes mapas.

7.1. MAPA GENERAL DE LA PRUEBA

7.2. UBICACIÓN DE LA BASE DEL RALLYE

7.3. PARQUE CERRADO

7.4. VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS

7.5. PARQUES DE ASISTENCIA